

SEDE Y FECHA

LUGAR: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Colima.
Av. Niños Héroes No. 1250, Col. De los Trabajadores, Colima, Colima C.P. 28067
(01 312) 312 0017

FECHA: Martes 08 de diciembre del 2015

HORA: 17: 00 horas

OBJETIVO

Conformar el Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la entidad federativa de Colima, cuya finalidad es proteger los programas y acciones institucionales ante los riesgos de manipulación partidista, clientelar o personal, así como establecer acciones de vigilancia y supervisión encaminadas a garantizar que ninguna persona condicione la entrega de recursos o apoyos a cambio del voto, el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral de los Procesos Electorales Extraordinarios 2016.

COMITÉ PREVENTIVO DE BLINDAJE ELECTORAL EN EL ESTADO DE COLIMA

Integrantes Directivos

Copresidentes:

Emilio Suárez Licona, Abogado General y Comisionado para la Transparencia.
Paulo Arturo Tellez Yurén, Titular del Órgano Interno de Control.

Secretario Técnico:

Francisco Xavier Diez Marina Palacios, Director General Adjunto de Legalidad y Transparencia.

Integrantes Operativos

Delegación Federal de la SEDESOL:

Carlos Cruz Mendoza, Delegado Federal en el estado de Colima.
Silvia Cayetano Martinez, Unidad de Asuntos Jurídicos

Entidades Sectorizadas en el Estado:

Alejandro Álvarez Reynoso, Jefe de Almacén DICONSA.
Roberto Bravo Flores, Gerente Estatal de LICONSA.
Imelda Lino Peregrina, Delegada Estatal INAPAM.

Órganos Desconcentrados:

Felipe Lázaro Barajas, Delegado Estatal Prospera.

Testigos de Honor

Enlaces del Programa de Blindaje Electoral

José Ángel Yuen Reyes, en representación de la Unidad de Coordinación de Delegaciones.
Manuel Rodrigo Vieyra Abundes, en representación de la Unidad de Microrregiones.

César Cabello Ramírez, en representación de DICONSA.
Jorge Luis Castillo Quintal, en representación de INAPAM.
Esmeralda Rocío Medina Fragoso, en representación de FONART.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

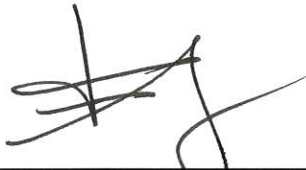
ACUERDOS:

- I La conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la entidad federativa de Colima, para la protección de los programas sociales en el marco del proceso electoral extraordinario 2016, considerando que su objetivo principal consiste en reafirmar el compromiso institucional con la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, por medio de acciones de vigilancia y supervisión, para garantizar el cumplimiento del Programa de Blindaje Electoral.
- II Se inauguran formalmente los trabajos del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el estado de Colima.
- III El Comité Preventivo en coordinación con los Enlaces del Programa de Blindaje Electoral garantizaran el cumplimiento de las acciones que establezca el Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral, con el fin de asegurar las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas en materia electoral y administrativa, en torno a una política de acompañamiento institucional, transparencia y respeto irrestricto a los derechos de los beneficiarios de los programas sociales.
- IV Los integrantes del Comité Preventivo ratifican su compromiso con la protección de los programas sociales y de los recursos materiales, humanos y financieros, dentro del ámbito de su responsabilidad, en apego a los ordenamientos normativos que regulan la conducta de los servidores públicos y las instituciones públicas en el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral.

FIRMAS


Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 17:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Integrantes Directivos



EMILIO SUÁREZ LICONA
COPRESIDENTE

UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO
PARA LA TRANSPARENCIA



PAULO ARTURO TELLEZ YURÉN
COPRESIDENTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

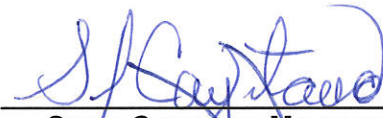


FRANCISCO XAVIER DIEZ MARINA PALACIOS
SECRETARIO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

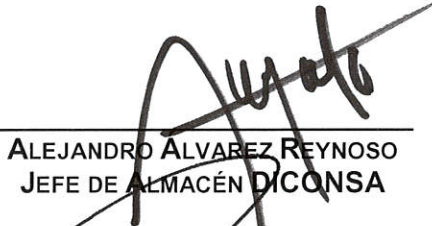
Integrantes Operativos



CARLOS CRUZ MENDOZA
DELEGADO FEDERAL EN COLIMA



SILVIA CAYETANO MARTINEZ
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DELEGACIÓN
COLIMA



ALEJANDRO ALVAREZ REYNOSO
JEFE DE ALMACÉN DICONSA



ROBERTO BRAVO FLORES
GERENTE ESTATAL DE LICONSA



IMELDA LINO PEREGRINA
DELEGADA ESTATAL INAPAM




FELIPE VAZARO BARAJAS
DELEGADO ESTATAL PROSPERA

TESTIGOS DE HONOR



JOSE ÁNGEL YUÉN REYES
UNIDAD DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES



MANUEL RODRIGO VEYRA ABUNDES
UNIDAD DE MICRORREGIONES



CÉSAR CABELLO RAMÍREZ
DICONSA

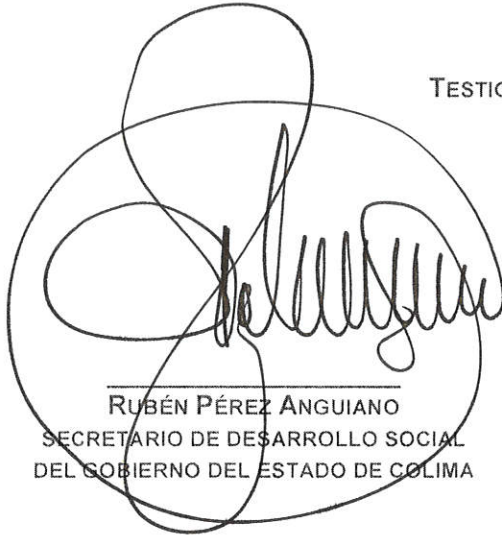


ESMERALDA ROCÍO MEDINA FRAGOSO
FONART



JORGE LUIS CASTILLO QUINTAL
INAPAM

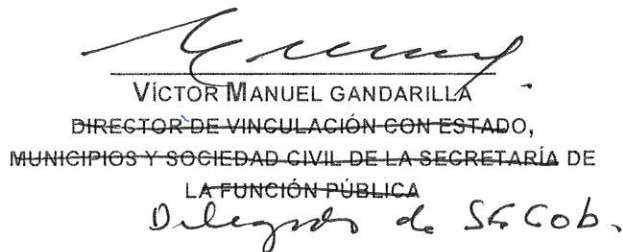
TESTIGOS DE HONOR



RUBÉN PÉREZ ANGUIANO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA



JESÚS ALEJANDRO SILVA LÓPEZ
DIRECTOR JURÍDICO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN



VÍCTOR MANUEL GANDARILLA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ESTADO,
MUNICIPIOS Y SOCIEDAD CIVIL DE LA SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA
Delegado de SGCob.



ROLANDO RAMÍREZ ELIZONDO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ESTADO,
MUNICIPIOS Y SOCIEDAD CIVIL DE LA SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA